



UNIFIN Informa:

Cambios contables en Instrumentos Financieros Derivados

Ciudad de México, México, 10 de septiembre de 2015 – UNIFIN Financiera, S.A.B. de C.V. SOFOM, E.N.R. (BMV: UNIFIN) (“UNIFIN” o “la Compañía”), informa que:

Una vez efectuado el proceso de análisis y valoración respecto al tratamiento contable de sus instrumentos financieros derivados denominados *cross-currency swaps* y cumplir con los requisitos requeridos por la normatividad financiera, contable y bursátil, a partir de esta fecha, dichos instrumentos serán considerados en la categoría de instrumentos financieros derivados de cobertura.

Como se menciona en el reporte denominado “Información sobre Instrumentos Financieros Derivados” que acompaña al reporte del segundo trimestre de 2015, los *cross-currency swaps* fueron contratados con objeto de mitigar los riesgos por fluctuaciones cambiarias peso-dólar relacionados con la emisión de las Notas Internacionales.

La conclusión para considerar dichos instrumentos financieros derivados en la categoría de cobertura, se basa principalmente en los siguientes argumentos:

1. De acuerdo a nuestras políticas de contratación de instrumentos financieros derivados, bajo ninguna circunstancia, la Compañía podrá realizar operaciones derivadas con fines de especulación, sino únicamente con fines de cobertura.

Desde una perspectiva económica, los *cross-currency swaps* fueron contratados con fines de cobertura. Hasta antes de este comunicado, dichos instrumentos financieros derivados se clasificaron contablemente como de negociación, debido a que no habían cumplido con todos los requisitos de documentación requeridos por los criterios contables para su registro como instrumentos financieros derivados de cobertura.

2. A la fecha, se ha cumplido con la documentación de todos y cada uno de los requisitos señalados en la normatividad financiera, contable y bursátil respectiva, para considerar a los *cross-currency swaps* como instrumentos financieros derivados de cobertura. Este cumplimiento ha sido revisado por un tercero independiente.
3. Se hicieron pruebas de niveles de estrés o variación de los activos subyacentes o variables de referencia, con escenarios de variación entre el 10% y 25% de dichas variables, llegando a la conclusión que el nivel de cobertura de dichos instrumentos financieros derivados es suficiente.
4. Se tuvo especial cuidado en cumplir con las políticas y procedimientos señalados en el reporte de “Información sobre Instrumentos Financieros Derivados”.

Cualquier información financiera que publique en el futuro la Compañía, en relación a los *cross-currency swaps*, tendrá como base el tratamiento contable relacionado a instrumentos financieros derivados de cobertura.



Relación con Inversionistas

José María Muñiz Liedo
Director General Adjunto Relaciones Institucionales
Tel. +52 (55) 5249.5805
jmmuniz@unifin.com.mx

David Pernas Sánchez
Subdirector Relación con Inversionistas
Tel. +52 (55) 41628270
david.pernas@unifin.com.mx

En Nueva York
i-advize Corporate Communications
Juan C Gómez Stolk, +1 (646) 462 4517
jgomezstolk@i-advize.com

unifin.ri@unifin.com.mx Página Web: www.unifin.com.mx

Este comunicado puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de UNIFIN Financiera, SAB de CV, SOFOM ENR., de las circunstancias económicas futuras de las condiciones de la industria, el desempeño de la Compañía y resultados financieros. Las palabras “anticipada”, “cree”, “estima”, “espera”, “planea”, y otras expresiones similares, relacionadas con la compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la administración y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas.